



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	FECHA			LUGAR
		DIA	MES	AÑO	
09:00 a.m.	12:30 m	22	07	2023	Parque de los Novios Calle 63 # 45 - 10

TEMA:	Presentación Manual del Espacio Público a la Población con Discapacidad
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Presentar las generalidades del Manual del Espacio Público y los beneficios que este brinda a la Población con Discapacidad.

PARTICIPANTES		
NÚMERO DE PARTICIPANTES	SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	
SERVIDORES PÚBLICOS SDP		20
ASISTENTES NO SDP		18

AGENDA PROPUESTA PARA EL ESPACIO	
ACTIVIDAD (Orden del día)	TIEMPO ESTIMADO
1. Saludo e introducción del espacio	09:00 a.m. – 15 minutos
2. Recorrido por el parque y diálogo con la ciudadanía	09:15 a.m. – 3 horas
3. Cierre del Espacio	12:15 m – 15 minutos
OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES: (Solo cuando se generen cambios en el Orden del Día)	La convocatoria de este evento estuvo a cargo de la Secretaría Distrital de Gobierno.

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN (Contexto Previo)
Canales de convocatoria implementados: <input type="checkbox"/> Correos electrónicos <input type="checkbox"/> Volanteo y perifoneo <input type="checkbox"/> Vídeos <input type="checkbox"/> Oficinos de invitación <input type="checkbox"/> Publicación en redes <input type="checkbox"/>
Otro: La convocatoria estuvo a cargo de la Secretaría Distrital de Gobierno.
Se remitió información previa durante la convocatoria: (Presentación de Contenido, piezas informativas, enlaces electrónicos, decretos, reglamentaciones u otros documentos oficiales, informes, cartografía técnica, u otro tipo de información) Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Detalle de la información previa enviada: No se envió información previa.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se inicia el recorrido con un saludo y agradecimiento por parte del secretario de la Secretaría Distrital de Planeación Felipe Jiménez, quien informa a la población con discapacidad y sus acompañantes el objetivo de la reunión, el cual es presentar el Manual del Espacio Público y como este beneficia a esta población en términos de accesibilidad universal y uso y apropiación del espacio público.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Felipe Jiménez, secretario de Planeación; diálogo con los asistentes al recorrido donde mencionó la importancia de superar los retos para poder tener una ciudad más incluyente con mejores espacios públicos, mejores andenes donde no sea una carrera de obstáculos para la población en discapacidad e invita a la población presente a conocer este manual del espacio público y a apropiarse de ese manual del espacio público.

Juan Carlos Prieto, jefe de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad; quien se dirigió a los asistentes para hacer referencia al objetivo de la reunión que es la de dialogar con la población en discapacidad, sobre esos aspectos que consideran son absolutamente relevantes en materia del ordenamiento de la ciudad y un tema fundamental como es el espacio público que es parte de los temas importantes que se van a discutir en el recorrido, además mencionó que el POT ya es una realidad pero que tiene también mucho que construir de la mano de los ciudadanos y ciudadanas; posteriormente presentó a la ciudadanía a la subsecretaría territorial Margarita Caicedo.

Margarita Caicedo, subsecretaría territorial; diálogo con los asistentes sobre esa línea del cuidado en que el POT ha enfatizado y todas las apuestas importantes, y la cantidad de cosas que se quiere empezar a impulsar en relación con el cuidado por las personas, y expuso esos cuatro aspectos que se van a trabajar: el primero que tiene incorporado todo el enfoque diferencial que es el plan maestro del sistema de servicios sociales y del cuidado que tuvo un análisis de cómo estaba la población ubicada de donde se encontraban las mujeres cuidadoras en la ciudad también las personas con una influencia indígena y así cada una de las poblaciones diferenciadas se pensó entonces cuáles son los servicios que requieren estos hijos de personas con estas características diferenciales y cada uno de los sectores se comprometió identificar algunos servicios sociales y el cuidado que permitirán prestar un mayor una mayor cobertura de estos servicios a las diferentes sectores poblacionales.

Además, invitó a los y las ciudadanas a revisar en Legalbog, en la página de la entidad donde se encuentra publicado el plan maestro del sistema de cuidado y que está allí para tener observaciones de toda la ciudadanía.

Expuso el segundo instrumento que es el manual del espacio público el cual afirma que se construyó en mesas con la población en discapacidad en líneas de accesibilidad universal donde todo espacio público tiene que ser de todo tipo de personas; enfatizó que el POT y el Manual del Espacio Público hacen énfasis en darle vida a los espacios públicos para que no sean deshabitados y poder garantizar la seguridad de los espacios con mayor cobertura vegetal en cada espacios público, con señalización y lograr la accesibilidad universal que fue la que se concertó con la población en discapacidad.

También mencionó el tercer instrumento que es el plan de Vivienda Colectiva y Soluciones Habitacionales con Servicios donde se está reglamentado tener servicios clínicos dentro de la vivienda y lograr que se tenga una vivienda acondicionada a todos los tipos de población.

Mencionó que el cuarto instrumento son las UPL'S donde están haciendo una reglamentación para tener una ciudad más cercana más próxima para cada uno de los territorios locales donde se busca tener proyectos donde se tengan diferentes servicios del cuidado y recreación aclara que o que se quiere lograr es que la ciudadanía tenga más tiempo para su esparcimiento familiar y social, resultado que tendrá el tener todo más cerca y dentro de su territorio.

Los ciudadanos hicieron su intervención con las siguientes preguntas:

Mauricio Vidales, del CPL Rafael Uribe y Uribe; ¿Qué garantía que todo lo hablado sea cierto y se realice?, para que sean más cortos los desplazamientos ¿Cómo van a lograr esos equipamientos que necesita cada localidad?

Felipe Jiménez, secretario de Planeación; respondió a la pregunta exponiendo que Bogotá no tiene espacios para poder construir esos equipamientos que la ciudad necesita, y por eso se está reglamentando el uso del suelo porque no hay una norma de suelo y ratificó que en Bosa se está construyendo un hospital nuevo; también invitó a la ciudadanía a salir de la inacción de en el pasado y apropiarse del POT reitero que Bogotá tiene instrumentos a largo plazo, que va a quedar para que los siguientes gobiernos tengan por obligación legal en el presupuesto y en los diferentes instrumentos para cumplir lo que está quedando y a través de esos cambios normativos se va a garantizar que se cumpla el POT.

Urias González, representante de población con discapacidad; ¿si hace 40 años no se hacía un proyecto como el actual hospital de Bosa, 20 proyectos similares a cuánto tiempo se van a hacer?

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Felipe Jiménez, secretario de Planeación; respondió a la pregunta invitando a que se le dé una oportunidad al POT y señaló que cada gobierno debe continuar construyéndose.

Mauricio Vidales, del CPL Rafael Uribe y Uribe; mencionó que las manzanas del cuidado tienen una gran oportunidad de mejora en su capacidad y en sus servicios.

Urias González, representante de población con discapacidad; ¿Quién va a controlar esos proyectos para que se realicen?

Felipe Jiménez, secretario de Planeación; reafirmó que son los ciudadanos quienes deben apropiarse y verificar que se realicen esos proyectos.

Juan Carlos Prieto, jefe de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad; invitó a continuar con el recorrido por el parque a un segundo punto donde se continuará con el diálogo.

En el segundo punto del recorrido le da la palabra Margarita Caicedo, subsecretaría territorial; para dar continuidad y profundizar en el MEP respecto a la accesibilidad en el espacio público, e invitó a los ciudadanos a expresar sus experiencias en el espacio público que recorren.

Mercedes Rodríguez Angarita, ciudadana con discapacidad que se moviliza en silla de ruedas; reiteró que hay diferentes tipos de discapacidades pero que en su caso el desplazamiento en una silla de ruedas tiene muchas dificultades debido a muchos factores en los diferentes espacios públicos donde las rampas tienen una pendiente muy alta al igual el transporte masivo Transmilenio no hay ninguna prioridad para discapacitados.

Lucía Lozada, de Secretaría de Gobierno y ciudadana con discapacidad; mencionó que el diseño Universal está planteado desde unas medidas y por eso tiene los 7 principios y estos 7 principios lo que busca es que haya una autonomía donde se habla de esas medidas que deben tener de inclinación todas las rampas para que las personas con silla de rueda se mueven por esa rampa en búsqueda de una autonomía por parte de los usuarios en discapacidad con silla de ruedas.

Margarita Caicedo, subsecretaría territorial; Resaltó la importancia de la perspectiva que tienen los ciudadanos respecto a sus vivencias en el espacio público y como es parte de las disposiciones que se dan en el manual del espacio público de los detalles que se den tener en cuenta para los diferentes tipos de usuarios con discapacidad tanto en franjas de las calles como en espacio público se pensaron para lograr la autonomía de los usuarios para que no dependan de otra persona y que los que construyen espacios públicos sea un privado o una entidad pública diseñe bajo los parámetros de ese MEP, todos los accesos a los equipamientos sociales deben contar con esos garantías de accesibilidad universal para poder llegar al equipamiento autónomamente.

Felipe Jiménez, secretario de Planeación; invitó a la ciudadanía hacer veedores de estar pendientes de que las obras que se hagan en sus territorios cumplan con el MEP.

Juan Carlos Prieto, jefe de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad; reiteró que el manual no es un instrumento para la seguridad de la ciudad, pero sí plantea unas estrategias para la seguridad en los espacios públicos.

Margarita Caicedo, subsecretaría territorial; expone que para tener seguridad se deben tener espacios vitales que es lo que plantea el POT.

Kevin Lineros, SDIS y consejero DA representante de población con discapacidad auditiva; expresó que faltan muchos temas en temas de señalización para la comunidad sorda con toda la información de los diferentes espacios de la ciudad creo que realmente es un tema que faltan añadir al POT además expresó querer saber ¿qué es la inclusión social y cómo puede incluir a toda la población con discapacidad?

Lucía Lozada, de Secretaría de Gobierno y ciudadana con discapacidad; afirmó que estuvo en la construcción del MEP y que ella desde su discapacidad aportó a ese MEP he invitó a todos los ciudadanos con discapacidad para que se apropien y conozcan el manual y se den la oportunidad de creer que se puede construir espacios pensados para la población en discapacidad.

Nilson Mauricio Mayorga, de SDG – STDD; mencionó que es importante aterrizarlas a lo local todas esas acciones de forma que se pueda proyectar en los procesos de construcción y es ahí donde los representantes locales tienen una tarea canica y es poder hacer control seguimiento y aportar antes de que el proceso sea construido es decir la accesibilidad universal que es un criterio para diseñar y no algo que llega después ya que

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

es mucho más costoso hacer accesibles la ideas es cómo van hacer de aquí para adelante como una herramienta constructiva con el criterio de diseño universal y accesibilidad que se necesita para hacer gradualmente; invito los consejeros y a la Lucía de la secretaría técnica extender la información a los consejos locales a las interventorías para se revise que se esté aplicando la norma técnica de lo que corresponde y de lo que compete a estas nuevas líneas del MEP.

Margarita Caicedo, subsecretaría territorial; retomo nuevamente lo que es la vitalidad que se debe tener y se estará implementando a esos espacios que necesitan esa vitalidad para dar seguridad a las personas a través del uso del espacio y de esa manera se viralizan en la medida que las personas lo habitan o usan.

Felipe Jiménez, secretario de Planeación; invito nuevamente a la ciudadanía a luchar con la perseverancia que los caracteriza para defender todos los instrumentos que se mencionaron en el recorrido como son la política pública, el plan maestro del cuidado donde se quiere pagar esta deuda social que tiene la ciudad con las poblaciones: mujeres, afros, niños, adulto mayor entre otros, y mencionó que se debe salir a territorio para llevar todos los instrumentos a los ciudadanos para que lo apropien y lo defiendan ante los próximos gobiernos.

Lucía Lozada, de Secretaría de Gobierno y ciudadana con discapacidad; reitera que hay que llegar a otras personas que no saben de los espacios que están a disposición de todos y todas para dialogar de esos instrumentos que desde planeación se están proyectando.

Nilson Mauricio Mayorga, de SDG – STDD; reiteró la necesidad de dar a conocer a la población cuáles son los medios y las fechas para aportar a esos instrumentos y participar en la política pública del cuidado y que la política pública ubique geográficamente esa población que usa las manzanas del cuidado.

Felipe Jiménez, secretario de Planeación; mencionó que se estará enviando el link para que revisen el MEP y recoger los comentarios.

Juan Carlos Prieto, jefe de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad; cerró el espacio agradeciendo a las y los asistentes por su asistencia y participación en el recorrido.

RELACIÓN DE PREGUNTAS Y SOLICITUDES CIUDADANAS

#	NOMBRE ACTOR	PREGUNTAS / SOLICITUDES	RESPUESTAS
1	Mauricio Vidales	¿Qué garantiza que todo lo hablado sea cierto y se realice?, para que sean más cortos los desplazamientos ¿Cómo van a lograr esos equipamientos que necesita cada localidad?	Felipe Jiménez, secretario de Planeación; respondió a la pregunta exponiendo que Bogotá no tiene espacios para poder construir esos equipamientos que la ciudad necesita, y por eso se está reglamentando el uso del suelo porque no hay una norma de suelo y ratificó que en Bosa se está construyendo un hospital nuevo; también invitó a la ciudadanía a salir de la inacción de en el pasado y apropiarse del POT reitero que Bogotá tiene instrumentos a largo plazo, que va a quedar para que los siguientes gobiernos tengan por obligación legal en el presupuesto y en los diferentes instrumentos para cumplir lo que está quedando y a través de esos cambios normativos se va a garantizar que se cumpla el POT.
2	Urias González	¿Si hace 40 años no se hacía un proyecto como el actual hospital de Bosa, 20 proyectos similares en cuánto tiempo se van a hacer?	Felipe Jiménez, secretario de Planeación; respondió a la pregunta invitando a que se le dé una oportunidad al POT y señaló que cada gobierno debe continuar construyéndose.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

3	Urias González	¿Quién va a controlar esos proyectos para que se realicen?	Felipe Jiménez, secretario de Planeación; reafirmó que son los ciudadanos quienes deben apropiarse y verificar que se realicen esos proyectos.
4	Kevin Lineros	¿Qué es la inclusión social y cómo puede incluir a toda la población con discapacidad?	Lucía Lozada, de Secretaría de Gobierno y ciudadana con discapacidad; afirmó que estuvo en la construcción del MEP y que ella desde su discapacidad aportó a ese MEP he invito a todos los ciudadanos con discapacidad para que se apropien y conozcan el manual y se den la oportunidad de creer que se puede construir espacios pensados para la población en discapacidad.

COMPROMISOS

1. se envía acta a los asistentes

	Nombre	Dependencia	Firma
Profesional que Elaboró:	Irene Sofia de los Reyes	OPDC	
Líder OPDC:	Nestor Sanchez	OPDC	
Líder Técnico:	N/A	N/A	N/A

*La firma registrada en este formato, NO implica la aprobación del instrumento o los temas tratados en esta actividad.

**De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, solicitamos su autorización para el tratamiento de su información, según lo dispuesto en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cuál puede ser consultada en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) en http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas_de_seguridad_de_la_informacion.pdf



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Presentación Manual del Espacio Público a la Población con Discapacidad	FECHA:	22/07/2023	HORA:	09:00 a.m.
PROCESO:	Manual del Espacio Público	TEMA:	Presentación del Manual del Espacio Público		

*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	FIRMA
1	Brayan Orlando Marín Riaño		SDP -OPDC			Usaquén	Revisar formato físico
2	Alejandro Navarrete		SDM-STP			Tunjuelito	Revisar formato físico
3	Gloria Barragán		Representante CLD Chapinero			Chapinero	Revisar formato físico
4	Juan Pablo Barragán		Representante CLD Chapinero			Chapinero	Revisar formato físico
5	Gloria Jiménez		CDL Rafael Uribe Uribe			Rafael Uribe Uribe	Revisar formato físico
6	Ovías González		No registra			Bosa	Revisar formato físico
7	Claudia López		SDP -OPDC			Suba	Revisar formato físico
8	Irene Sofía De los Reyes		SDP -OPDC			Engativá	Revisar formato físico
9	Juliana Zambrano		SDP - ECO			Teusaquillo	Revisar formato físico
10	Maura Álvarez Palma		SDP - DEST			Santafé	Revisar formato físico
11	Paola C. Calderón		SDP - PEST - SDPM			Suba	Revisar formato físico
12	Angie Paola Silva		Independiente			San Cristóbal	Revisar formato físico
13	Clara Herrera		Independiente			Usaquén	Revisar formato físico
14	Kevin Lineros		SDIS y Consejera DA			No registra	Revisar formato físico
15	Ana María Ulloa		OAC - SDP			No registra	Revisar formato físico
16	Sara Chacón		OAC - SDP			No registra	Revisar formato físico
17	Wilder Méndez		OAP - SDP			No registra	Revisar formato físico
18	Mauricio Vidales		CPL Rafael Uribe y Uribe			Rafael Uribe Uribe	Revisar formato físico
19	Yesenia Barreto		Guía Intérprete SURCOE			No registra	Revisar formato físico
20	Cindy Barreto		Guía Intérprete SURCOE			No registra	Revisar formato físico
21	Ángela Espinoza		SDP - OAC			Suba	Revisar formato físico
22	Nicolás Díaz		SDP OPDC			Usaquén	Revisar formato físico
23	Juan Pablo León		SDP - OAC			Chapinero	Revisar formato físico
24	No legible		SDP - OAC			Usaquén	Revisar formato físico



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Presentación Manual del Espacio Público a la Población con Discapacidad	FECHA:	22/07/2023	HORA:	09:00 a.m.
PROCESO:	Manual del Espacio Público	TEMA:	Presentación del Manual del Espacio Público		

*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

25	Nilson Mauricio Mayorga	SDG - STDD	Puente Aranda	Revisar formato físico
26	Daniel Camacho	SDG - SGDD	No registra	Revisar formato físico
27	Rodrigo Garzón	SDP	No registra	Revisar formato físico
28	Néstor Jecfrid Sanchez Santana	SDP - OPDC	Teusaquillo	Revisar formato físico
29	Javier Romero	SDP	Engativá	Revisar formato físico
30	Óscar Contreras Góngora	SDP - OPDC	No registra	Revisar formato físico
31	Diana García	SDP - OAC	Suba	Revisar formato físico
32	Laura González	SDP - SPT	Engativá	Revisar formato físico
33	Mauricio Alfonso	Ciudadano	Suba	Revisar formato físico
34	Sebastián Zamudio	SDP Despacho	No registra	Revisar formato físico
35	Mercedes Rodríguez Angarita	Nueva EPS	Rafael Uribe Uribe	Revisar formato físico
36	María del Carmen C	CLD Barrios Unidos	Barrios Unidos	Revisar formato físico
37	Lenis C. Vergara	PCD Múltiple	Barrios Unidos	Revisar formato físico
38	Lucía Lozada	Secretaría de Gobierno	Ciudad Bolívar	Revisar formato físico

Acta para observación